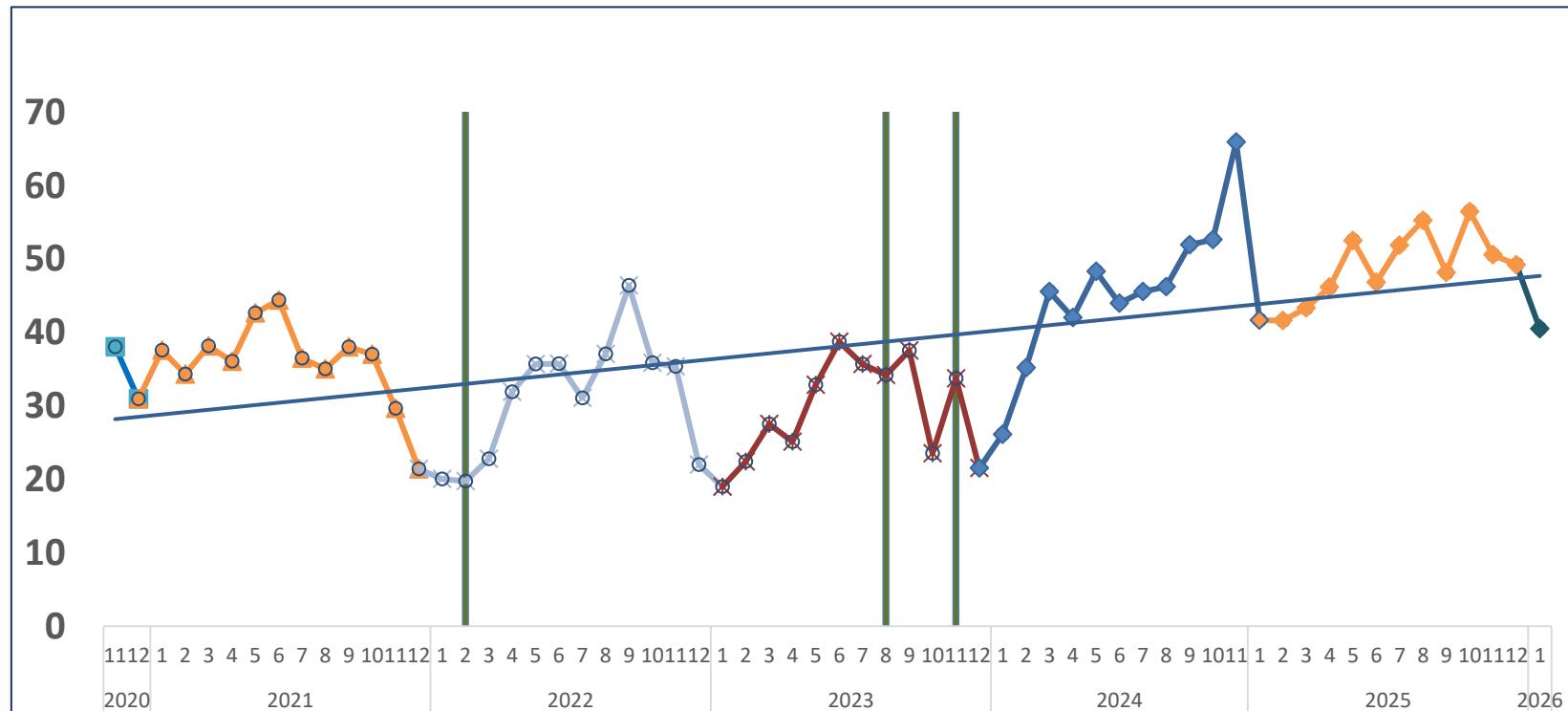


El “Índice de actividad del mercado inmobiliario rural” (InCAIR) es un índice mensual que refleja la “actividad” del mercado. Se toma como base de referencia máxima 100 puntos, correspondientes al pico de máxima actividad histórica. No refleja precios/valores, solo actividad de mercado. Se comenzó a medir a partir del mes de Noviembre del 2013. (147 meses de vigencia).



InCAIR de enero 2026: 40,51 puntos.

- Baja afectada por el período estival de menor actividad.
- Valor muy similar a enero 2025, marcando un buen punto de inicio para el 2026.
- Se mantuvo muy firme la consulta de campos agrícolas y los ganaderos van ganando peso dentro de las consultas.